

# Reformas paramétricas a sistemas de pensiones: edad legal de jubilación

**Guillermo Larrain**

Centro de Regulación y Estabilidad Macrofinanciera - Universidad de Chile  
Ex Superintendente de AFP y de Valores y Seguros de Chile

Presentación preparada para el Seminario  
**Sistema de Pensiones: Desafíos y Perspectivas. Rol de las Administradoras de  
Fondos de Pensiones y de las Aseguradoras**  
Preparado por ASSAL y AIOS

**Santiago, 17 de Abril, 2017**

# Motivación

- Hasta poco en Chile y América latina se pensaba que la longevidad era problema de los sistemas de reparto e implicaban un gran costo fiscal.
- Se argumentaba “los sistemas están quebrados” ... y en cierta forma lo están.
- La consecuencia política era que había que avanzar hacia un sistema de *contribución definida y capitalización*.
- Mi argumento es obvio: la longevidad afecta cualquier sistema.
- La variable de ajuste inmediata es
  - el déficit fiscal, en PAYG
  - el nivel de las pensiones, en DC

# Motivación

- Movimientos como “No+AFP” muestran que, en cualquier caso, los gobiernos deben
  - allegar más recursos a los sistemas de pensiones (DC) o
  - reducir beneficios y/o criterios de elegibilidad (PAYG)
- ¿Qué es más difícil?
- Es un error pensar que los sistemas de DC (ahorro) son alternativa a los PAYG (seguro) y que corresponde pensar en ellos de manera complementaria
- ... ¿cómo Suecia?
- No, en lugar de superponer ambas lógicas la idea es secuenciarlas.
- Esto es manejable si la dirección de movimiento es DC->PAYG, pero es más complejo si es la inversa.
- La reforma propuesta por el gobierno de Chile aproximadamente va en esta dirección.

# Tipos de reformas en pensiones

El Banco Mundial (Anita Schwarz) en 2006 clasificaba las reformas en cuatro:

1. Paramétricas: cambios al actual sistema
2. Sistémicas: inclusión de nuevas estructuras
3. Regulatorias: inversiones
4. Administrativas: gobernanza

# Reformas paramétricas: tres familias de temas

## 1. Contribución

- Tasa de contribución (nivel y composición)
- Salario imponible

## 2. Beneficios

- Tasa de devengo (beneficios por año)
- Revalorización de salarios
- Indexación de beneficios
- Pensión mínima

## 3. Elegibilidad

- Edad legal de jubilación
- Años de servicio
- Means testing

# Reformas paramétricas: tres familias de temas

## 1. Contribución

- Tasa de contribución (nivel y composición)
- Salario imponible

DC

## 2. Beneficios

- Tasa de devengo (beneficios por año)
- Revalorización de salarios
- Indexación de beneficios

- Pensión mínima

DC

## 3. Elegibilidad

- Edad legal de jubilación
- Años de servicio
- Means testing

DC

# Reformas paramétricas: tres familias de temas

## 1. Contribución

- Tasa de contribución (nivel y composición)
- Salario imponible

## 2. Beneficios

- Tasa de devengo (beneficios por año)
- Revalorización de salarios
- Indexación de beneficios
- Pensión mínima

## 3. Elegibilidad

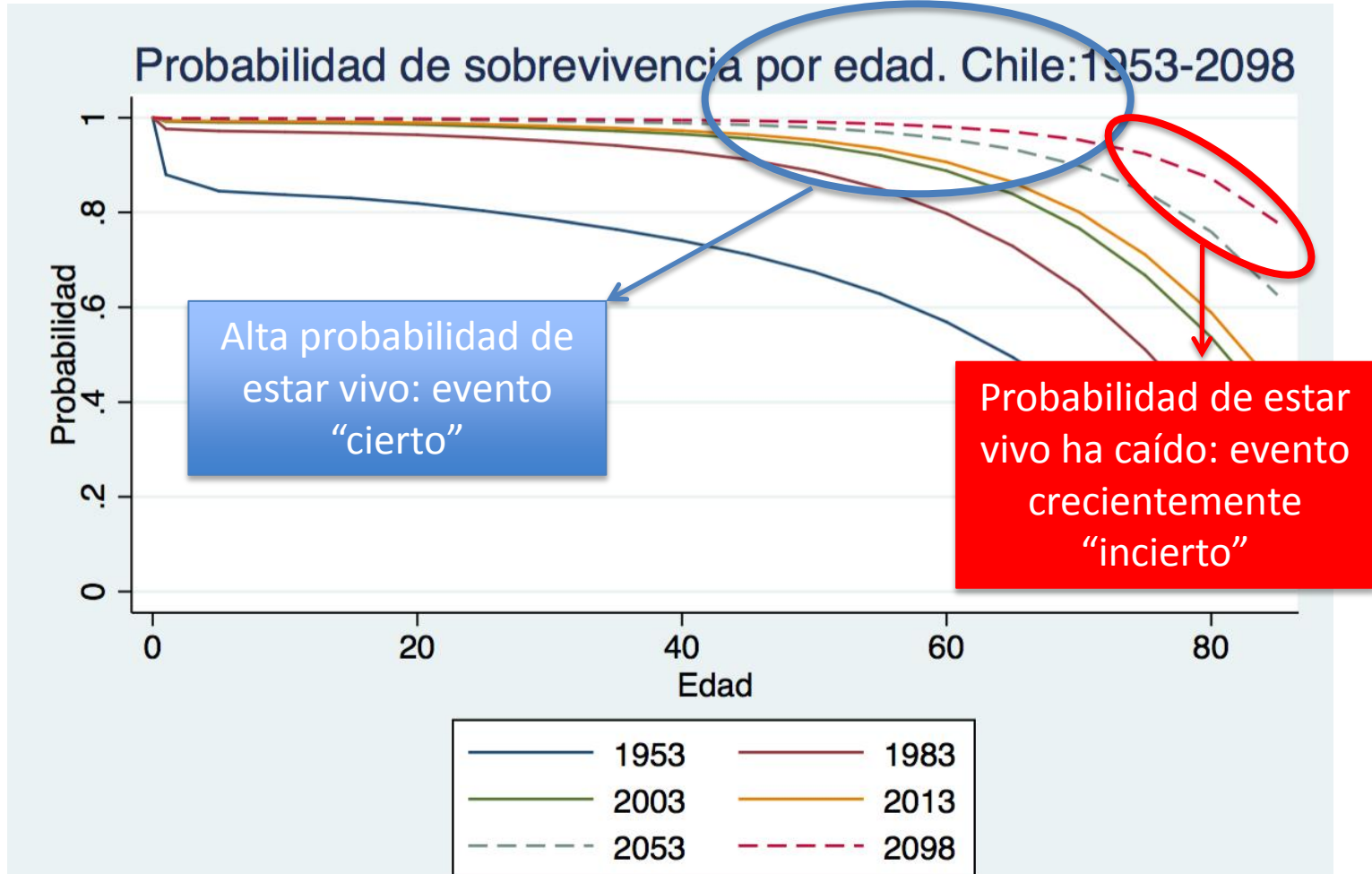
- Edad legal de jubilación
- Años de servicio
- Means testing

# Reformas paramétricas

- Hasta hace poco, estas reformas paramétricas se pensaban para sistemas DB (funded o PAYG)
- Parecía que los DC no requerían cambios paramétricos...
- ... y si, los requieren... porque la sociedad y la economía cambian



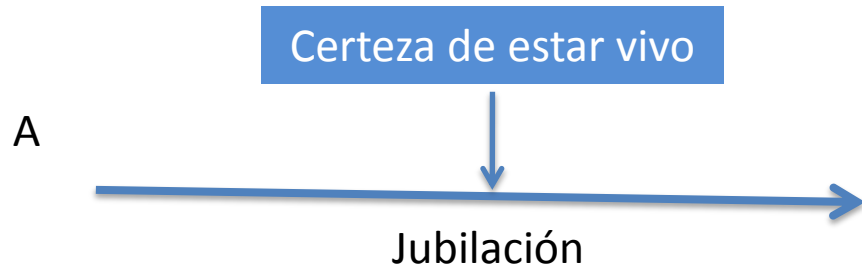
# En Chile la probabilidad de sobrevivencia se incrementa regularmente



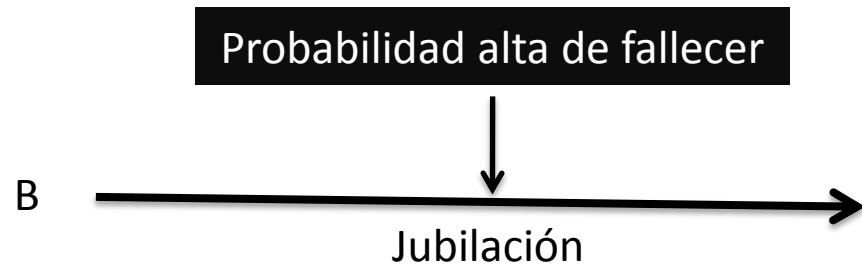
Fuente: División de Población de las Naciones Unidas

# Concepto general: ¿Cuál es la lógica de financiar un evento con ahorro vs seguro?

¿Cómo se financia una pensión en estos dos casos?

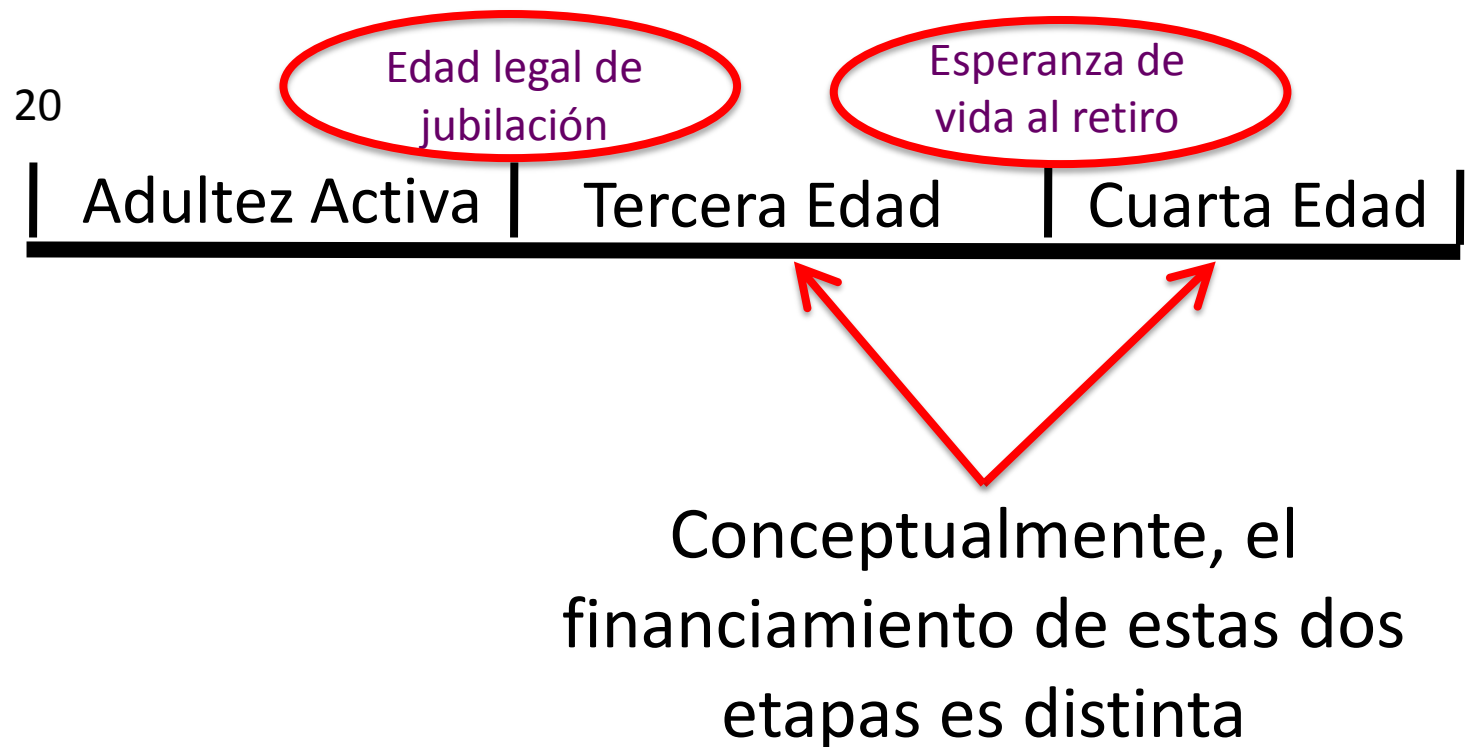


A. El seguro es inviable: Si muchos/todos están vivos, no se puede mutualizar riesgos. Toda la prima cubriría el riesgo (estar vivo) lo que equivale a ahorrar.



B. El seguro es viable: la primas pagadas por todos financian a los que sobreviven. Hay mutualización de riesgos.

# Los parámetros clave de un diálogo intersistemas



# Los parámetros clave de un diálogo intersistemas



- Larrain, Ballesteros y García (2017), "Longevidad y pensiones. Una propuesta de seguro para la cuarta edad", *Documento de Trabajo 441, Departamento de Economía, Universidad de Chile*
- Larrain (2017) "Shocks macroeconómicos pasados y pensiones actuales", *Revista FEN, Facultad de Economía y Negocios, Universidad de Chile*

# El sistema propuesto en términos gráficos

Modelo Sueco



PROPUESTA



# Las innovadoras características del sistema de seguro

Es un sistema de reparto BIEN-BIEN modificado

## REPARTO TRADICIONAL

- Contribuciones van al Estado
- No hay cálculo actuarial obligatorio
- Beneficios son definidos exante (moral hazard posible)

## SEGURO CUARTA EDAD

- Contribuciones a una CSV
- Regida por la Ley de Seguros: idénticas obligaciones
- Beneficios replican lo obrado en 3ª Edad

# Las innovadoras características del sistema de seguro

Es un sistema de reparto BIEN-BIEN modificado

## LÓGICA

- ¿Cómo internalizar el lado positivo de la longevidad (actividad económica)?
- Con los aumentos de capital que el Estado deberá hacer a la CSV



## SEGURO CUARTA EDAD

- Contribuciones a una CSV
- Regida por la Ley de Seguros: idénticas obligaciones
- Beneficios replican lo obrado en 3ª Edad

# Conclusiones

- Con estas medidas (3% incremento en cotización), las pensiones podrían subir 25% al menos en el corto plazo. Puede ser más.
- No es suficiente. Es necesario:
  - Incrementar la tasa de contribución: en el largo plazo debe rondar 18-20%, en función de a qué velocidad sube...
  - la edad legal de jubilación...
  - y con ella la esperanza de vida a dicha edad
- Crítico es que la institucionalidad del sistema de seguro propuesto sea MUY MUY distinto del que ha regido a los sistemas de reparto en Chile y el mundo



# Reformas paramétricas a sistemas de pensiones: edad legal de jubilación

**Guillermo Larrain**

Centro de Regulación y Estabilidad Macrofinanciera - Universidad de Chile  
Ex Superintendente de AFP y de Valores y Seguros de Chile

Presentación preparada para el Seminario  
**Sistema de Pensiones: Desafíos y Perspectivas. Rol de las Administradoras de  
Fondos de Pensiones y de las Aseguradoras**  
Preparado por ASSAL y AIOS

**Santiago, 17 de Abril, 2017**